

Lic. Adolfo Gutiérrez Zamayoá, Mexicano, originario de Guadalajara Jalisco, mayor de edad, de profesión Abogado, cursé la Licenciatura en Derecho en el periodo del año de 1995 al año de 1999, siendo mi alma mater la Universidad de Guadalajara y de quien obtuve mi título y cédulas para ejercer mi carrera en el año de 2006.

Me desempeñé desde mis inicios más encaminado a la función pública o también llamado servicio público dentro de las oficinas de la extinta Dirección General de Prevención y Readaptación Social con sede en el municipio de Puente Grande Jalisco; como meritorio en el año de 1995 y obteniendo en ese mismo año mi nombramiento de Auxiliar Administrativo. En 1997 fui comisionado al Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara en donde con el mismo nombramiento de Auxiliar Administrativo ya desempeñaba el rol de abogado dentro del Departamento Jurídico de esa Institución Penitenciaria. Para el año de 1999 fui transferido al extinto Centro de Observación para Menores Infractores de Guadalajara (hoy Centro de Observación Clasificación y Diagnóstico para Adolescentes del Estado de Jalisco), donde laboré hasta octubre del año 2006 con el nombramiento de Abogado Especializado y el periodo de noviembre de 2006 hasta mayo de 2007 lo hice con el nombramiento de Subdirector Jurídico de ese Centro para Menores Infractores y en junio de 2007 fui relevado del cargo y regresé a mis actividades habituales como Abogado Especializado. Para el mes de abril de 2008 di por terminada mi relación laboral de común acuerdo entre la Secretaría de Seguridad Prevención y Readaptación Social (hoy Fiscalía General del Estado de Jalisco) y el que suscribe. No volviendo desde entonces a desempeñar algún cargo de carácter público o al servicio del Gobierno Estatal o en alguna de sus dependencias, como de ningún otro estado de la República Mexicana.